



157 REPUBLICA de PANAMA
6022 * TIMBRE NACIONAL *
3936

≈002.00

P.A. 0970

REPUBLICA DE PANAMA 01 12 **REGISTRO PUBLICO DE PANAMA**

No. 631702

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

C E R T I F I C A D O

CON VISTA A LA SOLICITUD N.º 12 - 380604

DE LA SOCIEDAD

DIAMOND HOLDING GROUP INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA N.º 44473 DUE 250204
DESDE EL TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL UNO
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON
1 - EMMA LINA MARTINEZ VALDES
2 - KATHIA MARTINEZ CHONE

QUE SUS DIRECTORES SON:
1 - CARLOS BARRIOS
2 - SEBASTIAN E. PANIZA P
3 - JAIME MARIN

QUE SUS DIGNATARIOS SON
PRESIDENTE - CARLOS BARRIOS
VICE-PRESIDENTE - JAIME MARIN
TESORERO - JAIME MARIN
SECRETARIO - SEBASTIAN E. PANIZA P

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA
EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL VICEPRESIDENTE

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES CASTRO L. BERGUIGO

QUE SU CAPITAL ES DE *****10.000.00 DOLARES AMERICANOS

DETALLE DEL CAPITAL
EL CAPITAL ES DE DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN DIEZ MIL ACCIONES CON UN
VALOR CADA UNA DE UN DOLAR LAS ACCIONES SERAN AL PORTADOR
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL DIECISEIS DE ENERO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 02:12:27 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 380604
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 005552
FECHA: LUNES 16. Enero DE 2012

// BIRUPAZO //

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUILJADA R
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad

4 y este documento del 16 de Enero de 2012

SR

5 en la ciudad

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Se le otorga

10 Firma

[Firma]

18 JAN 2012



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



Ab. Cesario L. Condo Chimbaga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

DOY FE: De conformidad con el numeral 5.º del Art. 18
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2388
del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es
igual al original que se me exhibe, quedando
en mi archivo fotocopia igual.-
Guayaquil,

01 FEB 2012

1.506
0.506